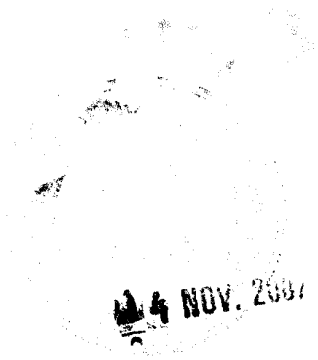


Machala a, 14 de Noviembre del 2007



Señor. Ing.
Luis Chiriboga Vivanco.
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a Ud., que he procedido a registrar, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "ASEVECOM S.A." de mi Gerencia y conforme a la ley, las siguiente cesión de acciones.

- 1) LILIAN ELIZABETH CUEVA ANCHUNDIA, con cedula # 070188632-7, titular y propietario de 20.000 Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar, que corresponden a la serie que va del 001 al 20.000, contenidas según Título de Acciones No.01 y 02, a transferido a favor del señor Miguel Ángel Jumbo Álvarez con cedula # 070184854-1, 200 Acciones las mismas que van de la serie 19.801 al 20.000 y que se encuentran contenidas en el título No.02 de Acciones de la compañía.

Particular que informo a Uds. para que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente

MIGUEL ANGEL JUMBO ALVAREZ .
Gerente General

Machala a, 14 de Noviembre del 2007

Señor. Ing.
Luis Chiriboga Vivanco.
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.

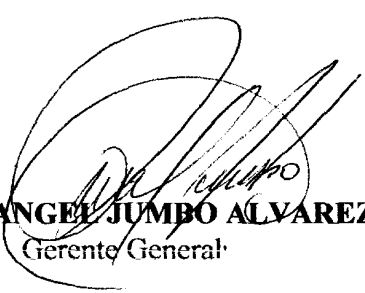
De mis consideraciones:

Cúpleme en informarle la lista de socios que conforma nuestra Compañía "ASEVECOM S.A. esta integrada por:

- 1) LILIAN ELIZABETH CUEVA ANCHUNDIA, portadora de la Cedula No. 070188632-7, propictaria de 19.800 acciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar americano cada una, que corresponden al capital social; y,
- 2) MIGUEL ANGEL JUMBO ALVAREZ, portador de la cedula No. 070184854-1, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y que forman parte del capital social de la compañía.

Particular que informo a Uds. para los fines de ley.

Atentamente



MIGUEL ANGEL JUMBO ALVAREZ.
Gerente General